

Valga p. el Rey D. Carlos III. el Rey D. Fernando Séptimo



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

al Cuidado de la Provision de trigo p. d. q. no falte, y se  
extraiga de donde se enconuare en caso urgente; con  
este objeto, el p. d. q. y nombraron por Comisionados  
a los Individuos D. Pasqual Ramirez, y Jose A.  
non

Ultimam<sup>to</sup> experimentando como experimentan faltar  
de Cumplim<sup>to</sup> en los Dueños de Caballos alivados p.  
el servicio importante de las Postas q. d. raxiam<sup>to</sup>  
se pidem y suplican para pasar el p. d. General  
este Cgeruio los abisq. correspond<sup>tes</sup> de los accion  
de la Guerra; con el fin de obviar las angustias  
en q. ya se a visto experimentado con esta Suma  
Acordaron sus Etados. se les haga saber los por  
gan junto en la Corada a Juan Tomas O.  
diguez, en la q. asistirá persona q. elegerá en  
Suma p. que cuide de su manutencion, con igual  
dad, y exactitud, de manera q. no dé lugar a  
Reclamacion de dichos. Dueños; y a q. se obrebe  
alternativa con la misma igualdad en la  
Corrida q. oauxran quedar nombrados los  
Individuos D. Pedro Perez Lopez, y D. Pedro O.  
Y no habiendo otra cosa q. conferir, cesaron

